

## **LÍNEA ESTRATÉGICA 1: MEJORA DE LA HABITABILIDAD DEL MUNICIPIO PROMOVRIENDO LA CALIDAD URBANA Y LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE SUS ESPACIOS NATURALES**

### **1.- MEJORA DE LA HABITABILIDAD DEL ESPACIO URBANO CONSTRUIDO**

**(SELECCIONE CON X UN PROYECTO PRIORITARIO DE LOS SIGUIENTES)**

1.- CREACIÓN DE LA OFICINA DE REHABILITACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO.	
2.- DECLARACIÓN DE ÁREA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (ARI) EN EL CASCO HISTÓRICO.	
3.- ELABORACIÓN DE UN PLAN DIRECTOR DE RESTAURACIONES EN EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO CIVIL Y ECLESIAÍSTICO.	
4.- FOMENTO DE LA REHABILITACIÓN ARQUITECTÓNICA CON AYUDAS ECONÓMICAS.	
5.- POTENCIACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE VIVIENDAS EXISTENTE EN LOS NÚCLEOS HISTÓRICOS Y PUEBLOS DE COLONIZACIÓN	
6.- COLABORACIÓN CON LA ESCUELA TALLER Y POTENCIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA IMPLICACIÓN DE TODOS EN LA REHABILITACIÓN SOCIAL DEL CASCO.	
7.- MEJORAS ESTÉTICAS EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS E INCENTIVO A LAS REHABILITACIONES DE FACHADAS PARTICULARES.	
8.- CONSOLIDACIÓN DE LOS RESTOS DE LA MURALLA Y RECUPERACIÓN DE LA PORTAZA EN EL CASCO HISTÓRICO.	
9.- MEJORA DE LOS MIRADORES DEL CASCO ANTIGUO.	
10.- RECUPERACIÓN DE LA JUDERÍA.	
11.- ESTUDIO DE LA REFORMA DE LA AVDA. COSCULLUELA, DEL PASEO FERNANDO EL CATÓLICO, PLAZA DE LA DIPUTACIÓN (CON APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO PARA RESIDENTES Y ROTACIÓN), Y CALLE RAMÓN Y CAJAL Y ADYACENTES	
12.- REURBANIZACIÓN EN LOS CONJUNTOS DE VIVIENDAS SINDICALES Y DE PROMOCIÓN PÚBLICA DE LA LLANA.	
13.- EJECUCIÓN DE LAS URBANIZACIONES PENDIENTES EN: CALLE YESERÍAS, PLAZA DE LAS ESCUELAS VIEJAS, "LLANO DE LAS PLANAS"...	
14.- URBANIZACIÓN COMPLETA DE LAS CALLES DEL BARRIO DE ERAS ALTAS.	
15.- INSTITUCIONALIZACIÓN ANUAL DE PROGRAMAS DE "OPERACIÓN ACERAS" Y "OPERACIÓN ASFALTO".	
16.- DESAFECTACIÓN DE LA CALLE COSTA, PASEO DEL MURO Y PASEO DE BAÑERA.	
17.- <b><u>PLAN DE RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL MOBILIARIO URBANO (PARQUES INFANTILES, PAPELERAS, ETC.)</u></b>	
18.- NUEVA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA PUBLICIDAD CON CRITERIOS DE CALIDAD Y RESPETO.	
19.- <b><u>MEJORAR ILUMINACIÓN DE ZONAS CÉNTRICAS DEL MUNICIPIO (CASCO HISTÓRICO) Y URBANIZACIONES</u></b>	
20.- <b><u>DESARROLLO Y EJECUCION DEL PLAN INTEGRAL DEL CASCO HISTÓRICO</u></b>	
21.- <b><u>ORDENANZA O REGULACIÓN MUNICIPAL QUE OBLIGUE A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES DESOCUPADOS A MANTENERLOS LIMPIOS</u></b>	
22.- <b><u>EJECUCIÓN DEL CINTURÓN VERDE ALREDEDOR DE LOS DOS ARBAS DANDO CONTINUIDAD A LAS ZONAS VERDES Y A LOS PASEOS PEATONALES</u></b>	
23.- CREACIÓN DE ITINERARIO VERDE PARA CIERRE DEL ANILLO VERDE POR EL NORTE, ENLAZANDO CON EL EJE VERDE QUE ACOMPAÑA A LOS DOS RÍOS.	

24.- PROYECTO DE REFORMA Y AJARDINAMIENTO DE LADERAS, PASEOS PEATONALES LATERALES, CONEXIONES CON EL GANCHO Y REFORMA DE TODA LA JARDINERÍA DEL BARRIO DE LA LLANA, CON DOTACIÓN DE NUEVO MOBILIARIO DE PARQUES INFANTILES, PARQUE DE MAYORES Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE.	
25.- CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE LA CUESTA LA FUENTE Y PARQUE NUEVO, TRAS EL SELLADO DEL VERTEDERO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	
26.- NUEVOS PARQUES PARA MAYORES Y GIMNASIOS AL AIRE LIBRE EN EJE A Y SUS PUEBLOS.	
27.- CONSTRUCCIÓN Y REFORMA DE NUEVOS PARQUES INFANTILES.	
28.- AMPLIACIÓN DE LA ZONA VERDE DE BOSQUETE HASTA EL CAMINO DE ACCESO A LA COOPERATIVA DESDE LA CARRETERA EN EL NÚCLEO RURAL DE EL SABINAR.	
29.- SELLADO DE VERTEDEROS O PUNTOS DE VERTIDO INCONTROLADOS Y RECONVERSIÓN DE LOS MISMOS EN ZONAS VERDES COMUNES.	
30.- <u>ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES Y PARQUES DE LOS PUEBLOS</u>	
31.- <u>CREACIÓN DE ZONAS DE RECREO EN SANTA ANASTASIA PARA NIÑOS Y MAYORES EN LUGARES DONDE SE HAN ELIMINADO PINOS.</u>	
32.- <u>RENOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MERENDERO DE LA PLAZA DE LAS VACAS</u>	
33.- <u>NUEVAS ZONAS VERDES EN EJE A Y LOS PUEBLOS (RESERVA DE ESPACIOS VERDES EN NUEVOS DESARROLLOS URBANÍSTICOS)</u>	
34.- <u>PLANIFICACIÓN DE LAS NUEVAS URBANIZACIONES CON VIAS Y CALLES MÁS AMPLIAS</u>	
<b>2.- INTEGRACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN EL ESPACIO URBANO HEREDADO Y EN LOS NUEVOS DESARROLLOS</b>	
<b>(SELECCIONE CON X UN PROYECTO PRIORITARIO DE LOS SIGUIENTES)</b>	
35.- ADECUACIÓN DE LA ORDENANZA GENERAL DE EDIFICACIÓN, URBANIZACIÓN Y DE COMODIDAD E HIGIENE DEL PGOU DE EJE A DE LOS CABALLEROS A LOS PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD.	
36.- PLAN DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS ZONAS VERDES, PARQUES Y JARDINES DEL MUNICIPIO.	
37.- IMPULSO AL DESARROLLO DE LOS SUELOS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO (CHE), QUE SE RECUPERARÁN PARA EL PATRIMONIO PÚBLICO.	
38.- DESARROLLO DEL PROYECTO DE "CIUDAD DEL AGUA" CON INTEGRACIÓN DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD TANTO EN LOS PROYECTOS COMO EN SU EJECUCIÓN.	
39.- DESARROLLO DE LA PREVISIÓN DEL PGOU PARA LOS DOS SECTORES DE SUELO URBANIZABLE (S1 Y S2) EN LA HUERTA DE LUCHÁN DE MEZCLA DE TIPOLOGÍA UNIFAMILIAR Y COLECTIVA.	
40.- <u>PROMOCIÓN DE SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN LA TOMA DE DECISIONES DE LOS PROYECTOS URBANÍSTICOS ESTRUCTURANTES DE LA CIUDAD, A TRAVÉS DE CONCURSOS DE IDEAS, ETC.,</u>	
41.- <u>APLICACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO TÉCNICO DE EDIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE VIVIENDAS BIOCLIMÁTICAS.</u>	
42.- <u>BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO DE OBRAS PARA TODOS LOS PROYECTOS DE VIVIENDAS QUE INCORPOREN DISPOSITIVOS PARA UTILIZAR RACIONALMENTE AGUA Y ENERGÍA</u>	

<b>3.- ACCESIBILIDAD SOCIAL A LA VIVIENDA</b>	
<b>(SELECCIONE CON X UN PROYECTO PRIORITARIO DE LOS SIGUIENTES)</b>	
43.- <b><u>NUEVA FORMULACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE HEINZ, AUMENTANDO EL NÚMERO DE VIVIENDAS PROTEGIDAS, PROFUNDIZANDO EN LOS CONSENSOS POLÍTICOS Y VECINALES E INCREMENTANDO LOS ASPECTOS BIOCLIMÁTICOS Y ECOLÓGICOS DE LAS NUEVAS VIVIENDAS.</u></b>	
44.- <b><u>NUEVAS PROMOCIONES DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES PROTEGIDAS Y LIBRES EN COLABORACIÓN Y CONCIERTO CON COOPERATIVAS, ENTIDADES OFICIALES Y CONSTRUCTORES LOCALES EN EL BARRIO LAS ERAS.</u></b>	
45.- NUEVAS PROMOCIONES DE VIVIENDAS EN LOS PUEBLOS PARA 1ª Y 2ª RESIDENCIA COMO FACTOR PARA FIJAR POBLACIÓN, TANTO PARA LOS JÓVENES QUE SE EMANCIPAN COMO PARA NUEVOS VECINOS.	
46.- <b><u>PLAN SOCIAL LOCAL DE ACCESO A LA VIVIENDA DIRIGIDO A SECTORES CON PROBLEMÁTICAS ESPECÍFICAS (JÓVENES, INMIGRANTES, COLECTIVOS DE RENTAS BAJAS, ETC.).</u></b>	
47.- FOMENTO DE LA VIVIENDA EN RÉGIMEN DE ALQUILER.	
48.- DESARROLLO DE ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA OCUPACIÓN DE VIVIENDAS VACÍAS, PARA FOMENTAR SU PUESTA EN EL MERCADO INMOBILIARIO.	
49.- PROMOCIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDA PROTEGIDA, ESPECIALMENTE EN EL CASCO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO.	
50.- CREACIÓN DE UN BANCO DE SUELO PÚBLICO DESTINADO A LA PROMOCIÓN DE VIVIENDA PROTEGIDA.	
51.- FOMENTO DE LA DIVERSIFICACIÓN EN LA OFERTA DE VIVIENDA (TIPOLOGÍA, TAMAÑO, ETC.) PARA CUBRIR LA DEMANDA DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS DE POBLACIÓN.	
<b>4.- ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD SOSTENIBLE</b>	
<b>(SELECCIONE CON X UN PROYECTO PRIORITARIO DE LOS SIGUIENTES)</b>	
52.- <b><u>IMPULSO DE UN PACTO POR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EJE DE LOS CABALLEROS.</u></b>	
53.- PLAN DE PEATONALIZACIÓN DEL CENTRO URBANO (CASCO ANTIGUO Y ENSANCHE).	
54.- <b><u>PLAN DE CICLABILIDAD URBANA</u></b>	
55.- <b><u>INCREMENTO DE LOS APARCAMIENTOS PARA BICICLETAS EN PUNTOS ESTRATÉGICOS (ACCESOS AYUNTAMIENTO, PASEO CONSTITUCIÓN, CENTRO SOCIOSANITARIO, ETC)</u></b>	
56.- <b><u>PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL PARA CREAR UNA ZONA DE PASEO QUE FOMENTE LA APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE RESTAURACIÓN, HOSTELERÍA, ETC.</u></b>	
57.- <b><u>PEATONALIZACIÓN DE LA AVENIDA COSCULLUELA (DESDE AYUNTAMIENTO HASTA EL CASINO ESPAÑA)</u></b>	
58.- PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE JUSTO ZOCO (ENSANCHE DE LUCHÁN).	
59.- <b><u>AUDITORÍA Y PLAN DE ACCESIBILIDAD PARA LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DE EDIFICIOS, INSTALACIONES Y ESPACIOS DE USO PÚBLICO EN EJE Y LOS PUEBLOS.</u></b>	
60.- AYUDAS PARA LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN LAS VIVIENDAS.	
61.- <b><u>ESTUDIO DE LAS POSIBILIDADES DE PRESTAR SERVICIOS ESPECÍFICOS DE TRANSPORTE PÚBLICO (O SUBVENCIONADO) FUNDAMENTALMENTE A CENTROS EDUCATIVOS, SANITARIOS, ETC.</u></b>	
62.- PROMOCIÓN DE LAS NORMAS DE DISCIPLINA URBANA.	
63.- PLAN DE CONTROL DE VELOCIDAD EN LOS TRÁNSITOS Y REGULACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO EN VÍAS CÉNTRICAS.	

64.- NUEVO SISTEMA DE CONSERVACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL.	
65.- <b><u>NUEVOS APARCAMIENTOS PÚBLICOS</u></b>	
66.- <b><u>ZONAS AZULES DE ESTACIONAMIENTO LIMITADO SIN PEAJE EN ZONAS CÉNTRICAS</u></b>	
67.- PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN LA SEGURIDAD VIAL CONCERTADOS CON LOS CENTROS EDUCATIVOS.	
68.- INCREMENTO DE LA ACCIÓN POLICIAL EN LA ORDENACIÓN DEL TRÁFICO.	
69.- <b><u>SANCIONES PARA VEHÍCULOS APARCADOS EN RAMPAS Y PASOS DE CEBRA</u></b>	
70.- <b><u>ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA SEGURIDAD PARA PETANONES EN EL PASEO DE LA CONSTITUCIÓN (PASOS DE CEBRA, ETC.)</u></b>	
71.- <b><u>IMPULSO DE LA AUTOVÍA EJEA-GALLUR</u></b>	
72.- EJECUCIÓN DEL CG-2, EJE SABINAR-VALAREÑA-PINSORO-CARRETERA DE SÁDABA.	
73.- SEGUNDA FASE DE LA VARIANTE DESDE LA CARRETERA DE SÁDABA HASTA LA DE ERLA.	
74.- ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA CARRETERA RIVAS-BIOTA.	
75.- NUEVO "PUENTE DE LA CONSTITUCIÓN".	
76.- CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO SUR QUE CONECTARÁ LA ROTONDA DE LA CARRETERA DE SÁDABA, AGRÓPOLIS, BORDE SUR DEL BARRIO DE LA LLANA, PUENTE DEL CAMINO DEL MOLINO. CIUDAD DEL AGUA.	
77.- NUEVO ACCESO VIARIO AL BARRIO DE LA LLANA.	
78.- NUEVO PUENTE DE LAVERNÉ SOBRE EL ARBA DE BIEL EN BOALARES.	
79.- ENLACE PEATONAL DE LAS URBANIZACIONES DE LUCHÁN CON EL PUENTE DE BOALARES-ANTIGUO PUENTE"ESCACHADO".	
80.- REHABILITACIÓN DEL PUENTE DE SANTA MARÍA-CUESTA LA FUENTE.	
81.- ACONDICIONAMIENTO ESTÉTICO DE LOS PUENTES DE S. FRANCISCO-BAÑERA.	
82.- <b><u>PLAN DE ACONDICIONAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN DE CAMINOS RURALES (ACONDICIONAMIENTO COMO LUGARES DE PASEO, LIMITACIÓN DEL PASO DE VEHÍCULOS A MOTOR, ETC.)</u></b>	
83.- PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN HASTA EL PARQUE LINEAL Y DESDE AQUÍ HASTA LA VARIANTE.	
84.- PROLONGACIÓN C/ERAS ALTAS HASTA LA CARRETERA DE ERLA.	
85.- <b><u>MEJORA DE LA SEGURIDAD DEL PRIMER ACCESO AL NÚCLEO DE SANTA ANASTASIA PARA EVITAR ACCIDENTES (MAYOR ANCHURA, RETIRADA DE LA BOCA DEL SIFÓN DE LA ACEQUIA)</u></b>	
86.- <b><u>ARREGLO DE LAS CARRETERAS QUE UNEN LOS PUEBLOS</u></b>	
<b><u>5.- GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS VECTORES AMBIENTALES</u></b>	
<b>(SELECCIONE CON X <u>DOS</u> PROYECTO PRIORITARIO DE LOS SIGUIENTES)</b>	
87.- PROMOCIÓN DE LA REUTILIZACIÓN DE FANGOS PRODUCIDOS POR LA DEPURADORA.	
88.- <b><u>CONSTRUCCIÓN DE UN PUNTO LIMPIO EN EJEA NÚCLEO Y PUNTOS LIMPIOS MÓVILES EN LOS PUEBLOS (PARA RECOGER RESIDUOS DERIVADOS DE MATERIALES INFORMÁTICOS, ELECTRODOMÉSTICOS, MUEBLES, ETC.)</u></b>	
89.- CONSTRUCCIÓN DE UN VERTEDERO DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN.	
90.- INSTALACIÓN DE ÁREAS DE APORTACIÓN ESPECÍFICAS CON CONTENEDORES DE RECOGIDA SELECTIVA EN LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES.	
91.- SOTERRAMIENTO DE CONTENEDORES EN ALGUNOS PUNTOS DEL CASCO URBANO DE EJEA.	
92.- <b><u>MEJORAR Y ADECUAR EL MOBILIARIO Y RECURSOS PARA LA RECOGIDA DE BASURAS Y LIMPIEZA</u></b>	

93.-	<u>CREACIÓN DE SANCIONES PARA INTENTAR EVITAR EL DEPÓSITO DE BASURAS, ESCOMBRO, DESPERDICIOS, ETC., FUERA DE LUGAR</u>	
94.-	<u>MEJORAS EN LA RECOGIDA DE VIDRIO, PAPEL Y ENVASES</u>	
95.-	<u>COLOCACIÓN DE CONTENEDORES DE PILAS EN LOS PUEBLOS</u>	
96.-	<u>INSTALACIÓN PARA RESIDUOS Y ENVASES DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS (HERBICIDAS, FUNGICIDAS, INSECTICIDAS), EN COLABORACIÓN CON LAS COOPERATIVAS</u>	
97.-	<u>IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE DEPURACIÓN TIPO “FILTROS VERDES” EN TODOS LOS PUEBLOS DEL MUNICIPIO.</u>	
98.-	AUDITORÍA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN BAJA DE AGUA POTABLE E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL Y GESTIÓN DE LA RED.	
99.-	REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA EN LA AGRICULTURA MODERNIZANDO LOS SISTEMAS DE RIEGO Y UTILIZANDO A LAS COMUNIDADES DE REGANTES COMO MEDIADORES.	
100.-	<u>CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA DE LOS RÍOS ARBAS POR NITRÓGENO (NITRATOS)</u>	
101.-	<u>APROVECHAMIENTO DE AGUAS RECICLADAS PARA EL RIEGO DE JARDINES.</u>	
102.-	<u>OPTIMIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RIEGO EMPLEADOS EN LAS ZONAS VERDES Y JARDINES, ASÍ COMO DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE LOS CONSUMOS.</u>	
103.-	MEJORA DE LA CAPTACIÓN DE AGUA DEL EMBALSE DE SAN BARTOLOMÉ.	
104.-	ACONDICIONAMIENTO EXTERIOR DE LA PLANTA POTABILIZADORA Y MEJORA DE LOS AUTOMATISMOS DE LA MISMA.	
105.-	MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO Y POTABILIZACIÓN DEL NÚCLEO DE FARASDUÉS.	
106.-	IMPLANTACIÓN DE UN DOBLE SUMINISTRO DE AGUA AL POLÍGONO DE VALDEFERRÍN.	
107.-	<u>DEFINICIÓN DE UN PORCENTAJE MEDIO DE RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS ANUAL A NIVEL DE LAS REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN EJE Y PUEBLOS</u>	
108.-	<u>LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DEL ALCANTARILLADO DE SANTA ANASTASIA</u>	
109.-	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVAS Y REGLAMENTOS EN RELACIÓN CON UNA GESTIÓN MÁS SOSTENIBLE DEL RECURSO AGUA.	
110.-	<u>AUDITORÍA ENERGÉTICA, PLAN DE AHORRO ENERGÉTICO Y MONITORIZACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES. (CREACIÓN DE INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO)</u>	
111.-	<u>ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LAS INSTALACIONES Y EDIFICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (INSTALACIÓN DE PLACAS SOLARES PARA ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA CALIENTE, DISPOSITIVOS DE AHORRO DE ENERGÍA, ETC)</u>	
112.-	FOMENTO DE SUSTITUCIÓN DE INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN QUE UTILICEN COMBUSTIBLES FÓSILES CONTAMINANTES (CARBÓN Y GASOLEO).	
113.-	DESARROLLO DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS (GASEODUCTO GALLUR-TAUSTE-EJE).	
114.-	CREACIÓN DE PARQUES SOLARES Y EÓLICOS CERCANOS A LÍNEAS ELÉCTRICAS CON CAPACIDAD DE EVACUACIÓN Y CON LIMITACIONES PARA LA INVERSIÓN DE CADA PARTÍCIPE	
115.-	<u>APROBACIÓN DE UNA ORDENANZA SOBRE CONTROL DE RUIDO (ORDENANZA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN ACÚSTICA)</u>	
116.-	<u>INSTALAR DISPOSITIVOS FIJOS DE MEDICIÓN PARA EL CONTROL DE RUIDO Y CONTAMINACIÓN POR POLVO EN ZONAS PROBLEMÁTICAS (ZONAS DE EMPRESAS, ETC.)</u>	
117.-	<u>COLOCACIÓN DE PANELES INFORMATIVOS SOBRE EMISIONES CONTAMINANTES (SONORAS Y NO SONORAS) EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO</u>	
118.-	<u>DOTAR A LA POLICÍA DE MATERIAL ADECUADO PARA EL CONTROL MÓVIL DE RUIDO</u>	

<b>6.- PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES</b>	
<b>(SELECCIONE CON X UN PROYECTO PRIORITARIO DE LOS SIGUIENTES)</b>	
119.-	RESTAURACIÓN Y REFORESTACIÓN DE RIBERAS DEL COMPLEJO DE LOS ARBAS.
120.-	<u>INCREMENTO DE LA MASA FORESTAL EN TODO EL ENTORNO DEL MUNICIPIO (REFORESTACIÓN DE ANTIGUAS ZONAS VERDES)</u>
121.-	<u>RECUPERACIÓN DE LOS MONTES BOALARES MEDIANTE SU LIMPIEZA PERIÓDICA Y SEÑALIZACIÓN DE CIRCUITOS DE PASEO</u>
122.-	<u>ADECUACIÓN DEL PANTANO DE MALVECINO (VEGETANDO SUS LADERAS) PARA EVITAR EROSIÓN Y POTENCIAR UN USO RECREATIVO DEL MISMO</u>
123.-	<u>REFUERZO DE LAS LABORES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO FORESTAL DE ESPACIOS NATURALES, HUMEDALES, BOSQUETES Y ESPACIOS COMO LA FALDA DEL BARRIO DE LA LLANA, ESTANCA DEL GANCHO, MONCAYUELO, SABINAR, BOALARES, ETC. ADECUACIÓN DEL NÚMERO DE PAPELERAS Y CONTENEDORES Y SU FRECUENCIA DE RECOGIDA</u>
124.-	<u>TAREAS DE PODA, MANTENIMIENTO EN BOSQUETES PRÓXIMOS A NÚCLEOS URBANOS DE EJE (BOALARES) Y PUEBLOS</u>
125.-	<u>DIVERSIFICACIÓN DE ESPECIES EN BOSQUETES</u>
126.-	<u>CONTROL DE PLAGAS (MOSQUITOS Y PROCESIONARIA) DE FORMA SOSTENIBLE</u>
127.-	<u>CREACIÓN DE NUEVAS BRIGADAS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES CON PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO A TRAVÉS DE CONVENIOS CON EL INAEM</u>
128.-	<u>INCREMENTO EL NÚMERO DE AGENTES DE PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA PARA MANTENIMIENTO Y MEJORA DE ESPACIOS NATURALES</u>
129.-	DISEÑO DE ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A FRENAR O MINIMIZAR LOS PROCESOS DE EROSIÓN EN EL MUNICIPIO.
130.-	PLANES DE GESTIÓN QUE DETERMINEN EL USO DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS EN FUNCIÓN SUS CARACTERÍSTICAS Y SU FRAGILIDAD.
131.-	<u>LIMITACIONES PARA LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR (EXCEPTO FORESTALES, POLICÍA, GUARDIA CIVIL, ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y GANADERAS) POR LOS BOSQUES DE EJE Y LA COMARCA</u>
132.-	<u>RECUPERACIÓN DE LA CAÑADA REAL</u>
133.-	ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS ESPECIALES DE PROTECCIÓN DE ESPECIES DE FAUNA Y FLORA QUE PRESENTEN UNA MAYOR VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO.
134.-	PLANIFICACIÓN DE UNA RED DE CORREDORES ECOLÓGICOS ENTRE LOS DIFERENTES ESPACIOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO
135.-	DISEÑO DE UNA RED DE ESPACIOS NATURALES DEL MUNICIPIO.
136.-	DETERMINACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE LOS ESPACIOS NATURALES DE EJE.

**LÍNEA ESTRATÉGICA 2: DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE PARA EJE A Y SUS PUEBLOS BASADO EN LOS RECUSOS ENDÓGENOS Y OPORTUNIDADES DEL TERRITORIO**

**1.- DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

(SELECCIONE CON X UN PROYECTO PRIORITARIO DE LOS SIGUIENTES)

137.-ESTABLECIMIENTO DE LÍNEAS DE SUBVENCIÓN PARA LA PUESTA EN MARCHA DE NUEVOS NEGOCIOS Y OTRO TIPO DE MEDIDAS QUE FAVOREZCAN LA IMPLANTACIÓN DE EMPRESAS EN (EXENCIONES FISCALES, CESIÓN DE TERRENOS, ETC.).	
138.- <b><u>MEDIDAS ESPECÍFICAS DE APOYO Y FOMENTO PARA LA CREACIÓN Y ASENTAMIENTO DE EMPRESAS EN LOS PUEBLOS</u></b>	
139.-FOMENTAR LA CULTURA EMPRENDEDORA EN LAS AULAS A TRAVÉS DE UN PREMIO AL MEJOR PROYECTO EMPRESARIAL PROMOVIDO EN INSTITUTOS Y CENTROS FORMATIVOS	
140.- <b><u>APOYO ECONÓMICO-FINANCIERO A EMPRENDEDORES QUE PONGAN EN MARCHA NUEVOS NEGOCIOS EN EL CASCO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO RELACIONADOS CON EL TURISMO, COMERCIO DE CALIDAD, ARTESANÍA, HOSTELERÍA CON ENCANTO, BARES DE TAPEO, RESTAURANTES O SERVICIOS DE PROXIMIDAD.</u></b>	
141.-DESARROLLO DE UN LABORATORIO DE EMPRESAS EN COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA Y OTRAS INSTITUCIONES, COMO EXPERIENCIA PARA LA CREACIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES Y NEGOCIOS NOVEDOSOS Y ORIGINALES.	
142.-CREACIÓN DE UN VIVERO DE EMPRESAS PARA EL DESARROLLO DE NUEVOS NEGOCIOS E INICIATIVAS DE EMPRENDEDORES (COLMENA EMPRESARIAL).	
143.-INCORPORACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+I) EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS Y COMERCIALES DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA LOCAL COMO MEDIO PARA SU DIVERSIFICACIÓN Y DIFERENCIACIÓN.	
144.- <b><u>ESTUDIO SOBRE NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO, COMO BASE PARA SU DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN E</u></b>	
145.-DESARROLLO DE NUEVOS NICHOS DE EMPLEO RELACIONADOS CON EL SECTOR SERVICIOS Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.	
146.-CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL "CENTRO COMERCIAL ABIERTO" (ESTRATEGIA DE GESTIÓN COMERCIAL CONJUNTA, HORARIOS, IMAGEN COMÚN, DE LOS COMERCIOS DE EJE A)	
147.- <b><u>MEDIDAS DE APOYO Y FOMENTO AL COMERCIO MINORISTA Y DE CERCANÍA EN EJE A Y PUEBLOS</u></b>	
148.- <b><u>DESARROLLO DEL NUEVO POLÍGONO INDUSTRIAL DE FACEMÓN, PARA LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS DEDICADAS A VALORIZACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL, SERVICIOS AMBIENTALES, ASÍ COMO CON LA RECUPERACIÓN Y RECICLAJE DE RESIDUOS PRODUCIDOS EN MAYOR MEDIDA EN EJE A.</u></b>	
149.-PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL VALDEFERRÍN OESTE Y URBANIZACIÓN DEL POLÍGONO DE EL TRILLAR.	
150.-CREACIÓN DE LA OFICINA DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN SOFEJE A.	
151.-IMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DE NAVES INDUSTRIALES DE DIFERENTE TAMAÑO ADECUADAS A LAS NECESIDADES DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO.	
152.-APOYO A LA IMPLANTACIÓN DE EMPRESAS QUE OFREZCAN UNA ALTERNATIVA DE OCIO Y	

ENTRETENIMIENTO.	
153.-IMPULSO DE UNA PLATAFORMA LOGÍSTICA QUE INTEGRE TODAS LAS ACCIONES RELACIONADAS CON EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR CARRETERA.	
154.-CREACIÓN DE UNA BOLSA MUNICIPAL DE EMPLEO.	
155.- <b><u>CREACIÓN DE UNA MESA QUE PERIÓDICAMENTE ANALICE LA RELACIÓN ENTRE FORMACIÓN Y EMPLEO (MESA DE FORMACIÓN Y EMPLEO)</u></b>	
156.-PLAN ESTRATÉGICO DE INSERCIÓN LABORAL DEL COLECTIVO JUVENIL COMPATIBILIZANDO LAS NECESIDADES LABORALES DEL TEJIDO EMPRESARIAL ACTUAL CON LAS EXPECTATIVAS FORMATIVAS DE LOS JÓVENES.	
157.-PLAN DE FORMACIÓN PARA LA ADECUACIÓN SOCIO-LABORAL DE LAS MUJERES.	
158.- <b><u>PLAN DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DEL EMPRESARIADO LOCAL EN COLABORACIÓN CON ENTIDADES E INICIATIVAS QUE TRABAJAN EN EL TERRITORIO (ADEFO, EMPRENDER EN RED, ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS, ETC.)</u></b>	
<b>2.- POTENCIAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGRÍCOLA Y GANADERO (SELECCIONE CON X <u>DOS</u> PROYECTO PRIORITARIOS DE LOS SIGUIENTES)</b>	
159.- <b><u>DESARROLLO DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA Y DEL CULTIVO DE PRODUCTOS QUE SE UTILIZAN COMO BASE PARA LA CREACIÓN DE COMBUSTIBLES (ECO-COMBUSTIBLES). BÚSQUEDA DE AYUDAS PARA LA ADAPTACIÓN.</u></b>	
160.-APOYO Y PROMOCIÓN DEL "LABEL" ECOLÓGICO.	
161.-PROMOCIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.	
162.- <b><u>CREACIÓN DE UN CICLO FORMATIVO SOBRE GANADERÍA Y AGRICULTURA ECOLÓGICA</u></b>	
163.- <b><u>ESCUELA TALLER RELACIONADA CON AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA</u></b>	
164.-APOYO A LA MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LAS COOPERATIVAS AGRÍCOLAS Y COMUNIDADES DE REGANTES COMO MEDIO PARA LLEGAR A AGRICULTORES Y GANADEROS.	
165.- <b><u>APOYO PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS Y GANADERAS GARANTES DE CALIDAD Y DE UNA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE</u></b>	
166.-MODERNIZACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO (SISTEMAS DE RIEGOS, ETC.).	
167.- <b><u>MEDIDAS DE APOYO PARA EL FOMENTO DE LA GANADERÍA LIGAD A LA TIERRA</u></b>	
168.-FOMENTO DE LAS INTEGRACIONES GANADERAS EJEANAS.	
169.- <b><u>PROMOCIÓN DE LA GANADERÍA ECOLÓGICA.</u></b>	
170.- <b><u>PROMOCIÓN DE INDUSTRIAS TRANSFORMADORAS QUE APROVECHEN DIRECTAMENTE LOS CEREALES Y OTROS PRODUCTOS PRODUCIDOS EN EJEA.</u></b>	
171.-INCENTIVOS A TRAVÉS DE INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y AYUDAS ESPECÍFICAS PARA EL DESARROLLO COMPETITIVO DEL SECTOR.	
172.- <b><u>CREACIÓN DE UNA MARCA DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS PRODUCIDOS O TRANSFORMADOS EN EJEA O EN LA COMARCA CON E L FIN DE FOMENTAR SU CONOCIMIENTO Y CONSUMO EN EL MERCADO LOCAL Y OTROS MERCADOS</u></b>	
173.-DESARROLLO DE LA FERIA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA CON CARÁCTER BIANUAL.	
174.-FORMACIÓN A PROFESIONALES DEL SECTOR SOBRE NUEVOS CULTIVOS Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN MÁS SOSTENIBLES.	
175.- <b><u>CREACIÓN DE CENTRO TECNOLÓGICO DE I+D+I PARA INVESTIGACIÓN SOBRE AGRICULTURA ALTERNATIVA.</u></b>	

<b>3.- APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS DEL MUNICIPIO COMO NUEVO YACIMIENTO DE EMPLEO Y PROMOCIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS INNOVADORAS</b>	
<b>(SELECCIONE CON X UN PROYECTO PRIORITARIO DE LOS SIGUIENTES)</b>	
176.-PROMOCIÓN DE CULTIVOS ENERGÉTICOS EN EL MUNICIPIO	
177.- <b><u>IMPLANTACIÓN DE EMPRESAS RELACIONADAS CON EL APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DE LA BIOMASA Y LOS BIOCOMBUSTIBLES (PURINES, CULTIVOS ENERGÉTICOS, ETC.)</u></b>	
178.- <b><u>IMPULSO AL DESARROLLO DE PLACAS FOTOVOLTAICAS QUE APROVECHEN LA ENERGÍA SOLAR EN EL MUNICIPIO, ESPECIALMENTE EN TIERRAS IMPRODUCTIVAS</u></b>	
179.-DESARROLLO DE LA SOLAR TÉRMICA Y FOTOVOLTAICA EN LAS INSTALACIONES DE LOS NUEVOS POLÍGONOS INDUSTRIALES.	
180.-ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA INSTALACIÓN DE PLANTAS PELETIZADORAS	
<b>4.- MINIMIZACIÓN DE IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA A TRAVÉS DEL FOMENTO DE BUENAS PRÁCTICAS EN TODOS LOS SECTORES ECONÓMICOS</b>	
<b>(SELECCIONE CON X UN PROYECTO PRIORITARIO DE LOS SIGUIENTES)</b>	
181.-DESARROLLO DE CÓDIGOS DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS Y GANADERAS A TRAVÉS DE LAS DISTINTAS COOPERATIVAS DEL SECTOR.	
182.-FOMENTAR LA PRÁCTICA DEL LABOREO DE CONSERVACIÓN.	
183.-IMPULSO DE LA FERTIRRIGACIÓN EN LOS CULTIVOS QUE POSEAN SISTEMAS PRESURIZADOS DE RIEGO.	
184.-APROVECHAMIENTO PARA EL RIEGO DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS PROCEDENTES DE LOS ACUÍFEROS CONTAMINADOS POR NITRATOS.	
185.-ELABORACIÓN DE PLANES DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DE LAS EXPLOTACIONES PORCINAS Y LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN POR PURINES.	
186.-APOYO A LA CREACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE PURINES.	
187.-ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS A RESPONSABLES Y TRABAJADORES EN GENERAL PARA LA IMPLANTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN EL DESARROLLO DE SUS LABORES PROFESIONALES.	
188.-FOMENTO DE PRÁCTICAS AGRÍCOLAS QUE CONTRIBUYAN A LA DIVERSIFICACIÓN DEL PAISAJE AGRÍCOLA.	
189.- <b><u>INSTALACIÓN DE DEPÓSITOS DE AGUA EN PARAJES ESTRATÉGICOS PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN DE ACEQUIAS Y DESAGÜES AL LLENAR LAS SULFATADORAS</u></b>	
190.- <b><u>ACONDICIONAMIENTO DE LAS BALSAS DE RIEGO PARA SU USO EN POSIBLES INCENDIOS DE LOS BOSQUETES DE LOS PUEBLOS</u></b>	
191.-FOMENTO DE LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL (SIGMAS) EN LAS EMPRESAS.	
192.-CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE AHORRO ENERGÉTICO Y DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EL SECTOR INDUSTRIAL Y TERCARIO.	
193.- <b><u>SENSIBILIZACIÓN EMPRESARIAL EN MATERIA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.</u></b>	
194.-FOMENTO DE MEDIDAS PARA LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL QUE INCIDAN SOBRE HORARIOS DE LOS SERVICIOS DE GUARDERÍA.	
195.- <b><u>FOMENTO DE TRANSPORTE COLECTIVO HACIA LAS PRINCIPALES ZONAS INDUSTRIALES DE LOS POLÍGONOS.</u></b>	

196.- <u><b>APOYAR EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO DE TIRO DE LAS BARDENAS</b></u>	
197.- <u><b>PLAN DE SOTERRAMIENTO DE LÍNEAS DE MEDIA TENSIÓN Y TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS SIN PROTECCIÓN</b></u>	
198.- <u><b>ALEJAMIENTO DE ANTENAS DE TELEFONÍA DE LOS NÚCLEOS HABITADOS</b></u>	
199.- <u><b>LIMITAR Y BLINDAR ACTIVIDADES QUE ENTRAÑEN RIESGOS ELEVADOS PARA LA SALUD DE LAS PERSONAS Y DE CONTAMINACIÓN</b></u>	
200.- <u><b>DECLARACIÓN DE EJE A Y LA COMARCA DE ZONA LIBRE DE ORGANISMOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE (TRANSGÉNICOS)</b></u>	
<b>5.- MEJORA DE LA CONEXIÓN DE EJE A CON EL CORREDOR ECONÓMICO DEL VALLE DEL EBRO</b>	
<b>(SELECCIONE CON X UN PROYECTO PRIORITARIO DE LOS SIGUIENTES)</b>	
201.-IMPULSO PARA LA CREACIÓN DEFINITIVA DEL CONSORCIO DEL VALLE MEDIO DEL EBRO, ENTRE LAS CIUDADES DE TUDELA, CALAHORRA Y EJE A DE LOS CABALLEROS.	
202.-MEJORA DE LAS PRINCIPALES INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN DE LA LOCALIDAD. TRANSFORMACIÓN LA CARRETERA A-125 TUDELA-EJE A-HUESCA EN UNA VÍA DE ALTA CAPACIDAD.	
203.-COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN "VALLE DEL EBRO" EN MATERIAS AGROPECUARIAS PARA INCREMENTAR LAS SINERGIAS DE LA EBRORREGIÓN CON NAVARRA Y LA RIOJA.	
204.-ESPECIALIZACIÓN DE EJE A EN ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE JORNADAS, SEMINARIOS DE INVESTIGADORES, ENCUENTROS REGIONALES ESPECIALIZADOS ETC., SOBRE ACTIVIDADES EN LOS QUE EL MUNICIPIO ES PUNTERO O TIENE POTENCIALIDADES (AGRICULTURA, AGRICULTURA ECOLÓGICA, TECNOLOGÍA AGRÍCOLA, ETC.).	
205.- <u><b>APOYO PARA LA CREACIÓN DE UN MASTER EN INNOVACIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA IMPARTIDO EN EJE A QUE SITÚEN A EJE A COMO REFERENTE EN EL VALLE MEDIO DEL EBRO.</b></u>	
206.- <u><b>ESTUDIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE UNA LÍNEA DE FERROCARRIL GALLUR-SÁDABA PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS ENERGÉTICAMENTE AUTOSUFICIENTE (CON INSTALACIÓN DE UN PARQUE EÓLICO SOLAR LINEAL EN TODA LA LONGITUD DE LA VÍA)</b></u>	
<b>6.- PROMOCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO Y LA COMARCA</b>	
<b>(SELECCIONE CON X UN PROYECTO PRIORITARIO DE LOS SIGUIENTES)</b>	
207.-PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DENTRO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE ZARAGOZA (EBRÓPOLIS).	
208.-ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO FERIA DE LA LOCALIDAD.	
209.-PARTICIPACIÓN EN EL PLAN ESTRATÉGICO "ZARAGOZA. CUARTO ESPACIO".	
210.- <u><b>APOYO AL GAL "ADEFO CINCO VILLAS" EN LA ELABORACIÓN DE UN NUEVO PROGRAMA DE DESARROLLO COMARCAL PARA EL PERÍODO 2007-2013, ASÍ COMO LA CONSECUCCIÓN DE FONDOS EUROPEOS PARA SU PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.</b></u>	
211.-PLAN ESTRATÉGICO DE EJE A Y SUS PUEBLOS DE FORMA COORDINADA CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, ORGANIZACIONES PÚBLICO-PRIVADAS, ASOCIACIONES Y EMPRESAS	
212.- <b>PRO MOCIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE LA COMARCA.</b>	
213.-IMPULSO A LA CONSTITUCIÓN DE UN CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA COMARCA DE LAS CINCO VILLAS	
214.-ESTUDIO DE LA DEMANDA DE SERVICIOS Y DOTACIONES DE ÁMBITO COMARCAL.	
215.-PUESTA A DISPOSICIÓN (OFRECER) ESPACIO MUNICIPAL PARA EL EMPLAZAMIENTO DE NUEVOS EQUIPAMIENTOS COMARCALES EN EL MUNICIPIO	
216.- <u><b>DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE MARKETING Y PROMOCIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO Y LA COMARCA DENTRO Y FUERA DE LA COMARCA</b></u>	

7.- APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS DE EJEA Y LA POTENCIALIDAD TURÍSTICA DE LA COMARCA (SELECCIONE CON X UN PROYECTO PRIORITARIO DE LOS SIGUIENTES)	
217.-	<u>REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO SOBRE LAS POSIBILIDADES Y POTENCIALIDADES TURÍSTICAS DE EJEA Y SU ENTORNO</u>
218.-	<u>DISEÑO DE UNA OFERTA TURÍSTICA MEDIOAMBIENTAL CON BASE EN “PLAN DIRECTOR DEL TURISMO” EN EJEA, TRABAJANDO DE FORMA COORDINADA CON LA COMARCA Y OTRAS ENTIDADES RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD TURÍSTICA</u>
219.-	<u>APROVECHAMIENTO TURÍSTICO DE LOS ESPACIOS NATURALES DE EJEA DE LOS CABALLEROS, COMPATIBLE CON SU MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN NATURAL (SENDERISMO, BTT, PESCA, CAZA, DEPORTES Náuticos, ETC.).</u>
220.-	APERTURA DE OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO DURANTE TODO EL AÑO.
221.-	ACCIONES FORMATIVAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS DE CALIDAD Y ATENCIÓN AL CLIENTE, DIRIGIDAS A LOS PROFESIONALES DEL SECTOR TURÍSTICO EJEANO.
222.-	CREACIÓN DE UN SITIO WEB COMO PUNTA DE LANZA DE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA MUNICIPAL.
223.-	CONSOLIDACIÓN DE LA FERIA DE EJEA DE LOS CABALLEROS.
224.-	CONSTRUCCIÓN DE UN RECINTO FERIA EN LA CIUDAD DEL AGUA (TURISMO EMPRESARIAL).
225.-	<u>ORGANIZACIÓN DE LA SEMANA GASTRONÓMICA DE EJEA CON PERIODICIDAD BIANUAL COMO MEDIO PARA LA PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS GASTRONÓMICOS DE LA LOCALIDAD.</u>
226.-	IMPULSO DE EJEA COMO CENTRO PARA LA CELEBRACIÓN DE JORNADAS, CONGRESOS Y SEMINARIOS SECTORIALES (TURISMO EMPRESARIAL).
227.-	PUESTA EN VALOR DE LOS EMBALSES DE REGADÍO PARA USOS LÚDICOS Y RECREATIVOS.
228.-	<u>FOMENTO DEL USO Y DISFRUTE DE LAS BARDENAS SEÑALIZANDO SENDAS, ÁREAS RECREATIVAS Y PANELES INFORMATIVOS</u>
229.-	<u>APOYO PARA LA PROMOCIÓN DE UN PLAN DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DE EJEA Y LA COMARCA.</u>
230.-	PROMOCIÓN Y MARKETING DE EJEA DE LOS CABALLEROS COMO CAPITAL TURÍSTICA Y CENTRO DE ACOGIDA DE LA COMARCA DE LAS CINCO VILLAS.
231.-	<u>REALIZACIÓN DE JORNADAS INFORMATIVAS, SESIONES DE FORMACIÓN Y VISITAS GUIADAS PARA DIFUNDIR ENTRE LA POBLACIÓN LOCAL DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES Y CULTURALES DEL MUNICIPIO</u>
232.-	<u>CREACIÓN DE UN ALBERGUE TURÍSTICO DESTINADO A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL FUERA DE LA AULAS</u>
233.-	<u>ALBERGUE EN PINSORO (EQUIDISTANTE AL LAGUNAZO Y BARDENA) CON AULA DE INTERPRETACIÓN DEL HUMEDAL Y LA BARDENA)</u>
234.-	<u>GRANJA TALLER RELACIONADA CON LA EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS PRIMARIOS DE LA ZONA DE FORMA EDUCATIVA</u>
235.-	PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA LOCALIDAD EN LA EXPO 2008 A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN EL PABELLÓN DE LA DPZ.



**LÍNEA ESTRATÉGICA 3: PROMOCIÓN DE UN MODELO DE SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS BASADO EN EL ACCESO EQUITATIVO DE LA POBLACIÓN A LOS MISMOS**

**1.- DEFINICIÓN DE NUEVOS SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD**

**(SELECCIONE CON X UN PROYECTO PRIORITARIO DE LOS SIGUIENTES)**

10.- CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA INFANTIL EN LAS ERAS.	
11.- NUEVO COLEGIO DE INFANTIL Y PRIMARIA EN EL FERIA DEL PARQUE CENTRAL.	
12.- PUESTA A DISPOSICIÓN DE ESPACIOS E INCENTIVOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE UNA ESCUELA DE RESTAURACIÓN DE PATRIMONIO.	
13.- ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA IMPLANTACIÓN DE TITULACIONES O ESTUDIOS PROFESIONALES O UNIVERSITARIOS RELACIONADOS CON LA AGROINDUSTRIA.	
14.- APOYO PARA EL INCREMENTO DE LOS CURSOS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA EN EJE.	
15.- AMPLIACIÓN DEL ESPACIO Y SERVICIOS DEL CENTRO DE LA MUJER.	
16.- CREACIÓN DE UN PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR.	
17.- NUEVO CENTRO PARA PERSONAS MAYORES (EDIFICIO ESCOLAR DEL FÍN BERICAT).	
18.- CREACIÓN DE PUNTOS WIFI EN EJE Y LOS PUEBLOS.	
19.- CREACIÓN DE UN CENTRO ASOCIATIVO EN EL CASCO HISTÓRICO.	
20.- NUEVO CAMPO DE FÚTBOL DE HIERBA ARTIFICIAL.	
21.- <b><u>APOYO PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DEL TRANSPORTE PÚBLICO INTERURBANO (ENTRE EJE Y OTROS MUNICIPIOS COMO ZARAGOZA) INCIDIENDO EN HORARIOS, CALIDAD DEL SERVICIO, PRECIOS, CONEXIONES CON PAMPLONA, TUDELA...).</u></b>	

**2.- INCLUSIÓN DE LAS VARIABLES DE SOSTENIBILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LAS POLÍTICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO**

**(SELECCIONE CON X DOS PROYECTO PRIORITARIO DE LOS SIGUIENTES)**

22.- FINALIZACIÓN PLAN JOVEN 2006-2008.	
23.- CONSOLIDACIÓN DE LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN JUVENIL COMO ESPACIO ESTABLE.	
24.- CONTINUIDAD DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE BECAS A JÓVENES ESTUDIANTES (MOVILIDAD, LIBROS, REFUERZO ANTENAS INFORMATIVAS, JÓVENES CON DISCAPACIDAD).	
25.- PROGRAMA DE OCIO ALTERNATIVO PARA LA POBLACIÓN JOVEN DE EJE Y SUS PUEBLOS.	
26.- FOMENTO DEL DEPORTE JOVEN.	
27.- MEJORA DE LOS ESPACIOS JÓVENES DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS APOYANDO SU GESTIÓN AUTÓNOMA.	
28.- FOMENTO DEL USO DEL ALBERGUE JUVENIL COMO RESIDENCIA Y ESPACIO DE ACTIVIDADES.	
29.- ELABORACIÓN DE UN PLAN MUNICIPAL DE DROGAS.	
30.- <b><u>II PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD.</u></b>	
31.- CREACIÓN DE UN SISTEMA DE INCENTIVOS PARA FOMENTAR LA PRESENCIA DE PERSONAS CON RESPONSABILIDADES FAMILIARES EN LAS ACTIVIDADES ASOCIATIVAS, MUNICIPALES, ETC., A TRAVÉS DE SERVICIOS DE GUARDERÍA INFANTIL DURANTE LAS ACTIVIDADES, ACTOS, ETC.	
32.- FLEXIBILIZACIÓN DE LOS HORARIOS Y PERIODOS DE APERTURA Y CIERRE DE LOS CENTROS ESCOLARES.	
33.- EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DESDE LA INFANCIA: INTRODUCCIÓN DE DINÁMICAS DE	

IGUALDAD PARA EL ALUMNADO DE INFANTIL, PRIMARIA Y ESO.	
34.- CHARLA INFORMATIVA PARA ALUMNADO DE SEGUNDO CICLO DE ESO SOBRE OPCIONES EDUCATIVAS E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	
35.- <b><u>CRITERIOS DE ADMISIÓN EN ESCUELAS INFANTILES (GUARDERÍAS PÚBLICAS) QUE PRIORICEN EL ACCESO DE HIJOS/AS DE MADRES TRABAJADORAS</u></b>	
36.- <b><u>CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN PARA MEJORAR LA PERCEPCIÓN SOBRE LA POBLACIÓN INMIGRANTE DE NACIONALIDAD EXTRANJERA Y SU INTEGRACIÓN.</u></b>	
37.- ESTUDIO DE NECESIDADES Y PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE.	
38.- JORNADAS CULTURALES DE ACERCAMIENTO A LA REALIDAD EJEANA, DIRIGIDAS A NUEVOS RESIDENTES.	
39.- CREACIÓN DE UN SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A GESTIONES DIARIAS (MÉDICAS, LABORALES, ALOJAMIENTO, INFORMACIÓN...).	
40.- <b><u>PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL. (PARA COLECTIVOS Y GRUPOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN)</u></b>	
41.- MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y HABITABILIDAD DE LA POBLACIÓN GITANA RESIDENTE EN EL CASCO HISTÓRICO.	
42.- <b><u>ALBERGUE PARA TEMPOREROS</u></b>	
43.- REFUERZO DEL EQUIPO SOCIAL DE BASE.	
44.- <b><u>PROGRAMA MUNICIPAL PARA EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO, SALUDABLE Y PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN SU PROPIO ENTORNO (EJEA Y PUEBLOS)</u></b>	
45.- <b><u>REGISTRO MUNICIPAL DE PERSONAS DEPENDIENTES Y CON DISCAPACIDAD PARA FACILITAR SU SEGUIMIENTO</u></b>	
46.- <b><u>PROGRAMA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES CON ACTUACIONES Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS A LAS YA EXISTENTES, TANTO EN EJEA COMO EN LOS PUEBLOS</u></b>	
47.- GUARDIAS DE 24 HORAS EN SERVICIOS SOCIALES.	
48.- <b><u>AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y ADECUACIÓN A LA LEY DE DEPENDENCIA.</u></b>	
49.- MEJORA DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA.	
50.- COORDINACIÓN DE AYUDAS Y APOYOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN COLABORACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES EXISTENTES.	
51.- FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y EMPRESA PRIVADA.	
52.- <b><u>APOYO PARA EL RENACIMIENTO DE LAS "SOCIEDADES DE SOCORROS MUTUOS"</u></b>	
53.- ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE CULTURA.	
54.- POSICIONAMIENTO FAVORABLE A LAS POLÍTICAS DEL "CUARTO ESPACIO".	
55.- MEJORA DEL TEATRO DE LA VILLA.	
56.- <b><u>DESARROLLO DE UNA PROGRAMACIÓN CULTURAL Y DE OCIO ADECUADA A TODOS LOS SEGMENTOS DE EDAD, QUE FOMENTE LA ITINERANCIA DE LOS RECURSOS Y LA COLABORACIÓN DE LAS ASOCIACIONES EN SU DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA</u></b>	
57.- FOMENTO DE LOS HÁBITOS DE LECTURA ENTRE LA POBLACIÓN JOVEN.	

58.- ACTUACIONES ORIENTADAS A PROPICIAR MAYOR USO DE LAS BIBLIOTECAS ENTRE LA POBLACIÓN, REFORZANDO SUS FONDOS Y ACTIVIDADES Y ADECUANDO LOS HORARIOS A LAS DEMANDAS DE LA POBLACIÓN.	
59.- APUESTA POR LAS RELACIONES INTERBIBLIOTECARIAS Y LA ITINERANCIA DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES COMO FORMA DE MEJORAR LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE LOS PUEBLOS DE EJE.	
<b>3.- MEJORAR EL ACCESO DE LOS PUEBLOS DE EJE A LOS SERVICIOS LOCALES</b>	
<b>(SELECCIONE CON X UN PROYECTO PRIORITARIO DE LOS SIGUIENTES)</b>	
60.- <b><u>PLAN DE MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LOS PUEBLOS (INSTALACIONES, PERSONAL, HORARIOS, ETC.)</u></b>	
61.- INCENTIVOS PARA PAREJAS Y PERSONAS JÓVENES QUE FIJEN SU RESIDENCIA HABITUAL EN LOS PUEBLOS DE EJE.	
62.- <b><u>MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LOS PUEBLOS. ACCESO A TELEFONÍA MÓVIL, INTERNET, ETC.</u></b>	
63.- <b><u>INTEGRACIÓN DE EJE Y SUS PUEBLOS EN EL PLAN ZIP DE LA DPZ.</u></b>	
64.- DESCONCENTRACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA FACILITAR LA TRAMITACIÓN DE CIERTOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN DE LOS PUEBLOS.	
65.- AMPLIACIÓN DE LA BRIGADA ITINERANTE PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS PUEBLOS.	
66.- <b><u>IMPLANTACIÓN DEL UN SERVICIO ITINERANTE DE RECOGIDA DE MUESTRAS DE SANGRE EN LOS CONSULTORIOS MÉDICOS DE LOS PUEBLOS DE EJE.</u></b>	
67.- <b><u>APOYAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE PEDIATRÍA EN LOS CONSULTORIOS DE LOS PUEBLOS (DE FORMA ITINERANTE)</u></b>	
68.- ADECUACIÓN DE LOS HORARIOS DEL TRANSPORTE ENTRE EJE Y SUS PUEBLOS A LOS HORARIOS DE ATENCIÓN DE LOS RECURSOS MÉDICOS.	
69.- <b><u>MEJORA DE LA CONEXIÓN ENTRE LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES, CENTRO DE ALTA RESOLUCIÓN Y OTROS EQUIPAMIENTOS DE CARÁCTER EDUCATIVO, COMERCIAL, ETC., INCORPORANDO NUEVAS PARADAS Y UN RECORRIDO URBANO EN EL TRANSPORTE ENTRE EJE Y LOS PUEBLOS.</u></b>	
70.- <b><u>MEJORA DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE ENTRE EJE, LOS PUEBLOS Y EL RESTO DE LA COMARCA, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN CON NUEVOS RECURSOS (TAXI, MICROBÚS, EMPRESAS PRIVADAS)</u></b>	
71.- SERVICIO DE TRANSPORTE NOCTURNO ENTRE LOS PUEBLOS DE EJE Y OTROS PUEBLOS DE LA COMARCA CON EJE DE FORMA PERIÓDICA.	
72.- REFUERZO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ENTRE LOS PUEBLOS Y EJE Y OTROS PUEBLOS DE LA COMARCA PARA QUE LA POBLACIÓN DE LOS PUEBLOS PUEDA ASISTIR A EVENTOS CULTURALES, DE OCIO, DEPORTIVOS, ETC., QUE SE PROGRAMAN EN EJE.	
73.- MEJORA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LOS PUEBLOS.	

**LÍNEA ESTRATÉGICA 4: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SOSTENIBLE: MEJORA DE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA LOCAL**

**1.- INTRODUCCIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN LAS PRÁCTICAS HABITUALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL (SELECCIONE CON X UN PROYECTO PRIORITARIO DE LOS SIGUIENTES)**

74.- IMPLANTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD EN LA GESTIÓN MUNICIPAL LOCAL, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR Y ADECUAR LOS SERVICIOS MUNICIPALES A LAS NECESIDADES ACTUALES DE LA POBLACIÓN DE EJE DE LOS CABALLEROS.	
75.- ESTABLECIMIENTO DE REQUISITOS AMBIENTALES Y/O SOCIALES EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO.	
76.- <b><u>INTRODUCCIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO. ADOPCIÓN DE UN SISTEMA DE COMPRA VERDE (MADERA CERTIFICADA, MATERIALES RECICLADOS, ETC.)</u></b>	
77.- <b><u>INCORPORACIÓN DE ENERGÍAS LIMPIAS (PANELES SOLARES TÉRMICOS Y FOTOVOLTAICOS PARA ELECTRICIDAD Y AGUA CALIENTE), USO DE BIOCARBURANTES, ETC EN LA ACTIVIDAD MUNICIPAL.</u></b>	
78.- RECOGIDA SELECTIVA DE VIDRIO, PLÁSTICOS Y METALES EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	
79.- INTRODUCCIÓN DE SISTEMAS DE REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES.	
80.- <b><u>FORMACIÓN DE LOS TÉCNICOS Y POLÍTICOS MUNICIPALES EN TÉCNICAS DE GESTIÓN Y PRÁCTICAS SOSTENIBLES SOSTENIBLE (CONTRATACIÓN, COMPRAS VERDES, MATERIALES, ETC.).</u></b>	
81.- <b><u>UTILIZACIÓN DE BOMBILLAS DE BAJO CONSUMO EN TODAS LAS INSTALACIONES MUNICIPALES</u></b>	
82.- <b><u>UTILIZACIÓN DE PAPEL RECICLADO Y ECOLÓGICO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</u></b>	
83.- <b><u>IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LOS CENTROS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO Y EMPRESAS PÚBLICAS.</u></b>	
84.- ELABORACIÓN DE UN CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN EL AYUNTAMIENTO.	
85.- <b><u>CREACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD MUNICIPAL.</u></b>	
86.- CREACIÓN UNA CONCEJALÍA, ÁREA U OFICINA DE SOSTENIBILIDAD PARA FOMENTAR LA SOSTENIBILIDAD DE FORMA TRANSVERSAL A TODAS LAS ÁREAS MUNICIPALES.	
87.- <b><u>INTRODUCCIÓN DE CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES MUNICIPALES: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS...</u></b>	
88.- <b><u>CREACIÓN DE UNA OFICINA MUNICIPAL DESTINADA A PROPORCIONAR INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO A CIUDADANOS, EMPRESAS, ETC., SOBRE AYUDAS Y FACILIDADES PARA LA INSTALACIONES DE ENERGÍAS RENOVABLES (PANELES SOLARES, ETC.) Y OTRAS CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES Y RELACIONADAS CON LA SOSTENIBILIDAD</u></b>	
89.- <b><u>APLICACIÓN DE LA LEY DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL</u></b>	
90.- <b><u>PUESTA EN PRÁCTICA DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE DESARROLLO SOSTENIBLE, DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE</u></b>	
91.- <b><u>ADJUDICACIÓN DE TIERRAS DE LOS COMUNALES CONSIDERANDO CRITERIOS QUE PRIORICEN PRÁCTICAS AGRARIAS MÁS COMPATIBLES CON EL MEDIO AMBIENTE (AGRICULTURA ECOLÓGICA, PRODUCCIÓN INTEGRADA, CÓDIGO DE BUENA PRÁCTICA, ETC.)</u></b>	

<b>2.- CONSOLIDACIÓN LA AGENDA 21 LOCAL COMO REFERENTE PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL</b> (SELECCIONE CON X <u>UN</u> PROYECTO PRIORITARIO DE LOS SIGUIENTES)	
92.- REALIZACIÓN DE UN “DEBATE ANUAL SOBRE EL ESTADO DEL MUNICIPIO”.	
93.- <u>RESERVA DE UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS SELECCIONADOS EN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA RELACIONADOS CON LA AGENDA 21 (NO INCLUIDOS EN PRESUPUESTO ORDINARIO DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE LA AGENDA 21).</u>	
94.- <u>EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO DE LA AGENDA 21 LOCAL</u>	
95.- <u>CREACIÓN DE UN COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE LA AGENDA 21 CON PERSONAL CONTRATADO PARA TAL FIN</u>	
96.- REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LA AGENDA LOCAL 21.	
97.- <u>COMPROMISO POLÍTICO PARA EL MANTENIMIENTO DE UNA COHERENCIA ENTRE LAS ACTIVIDADES DEL EQUIPO DE GOBIERNO Y LA AGENDA 21 (IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE INDICADORES PARA LA VALORACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN LAS DIFERENTES POLÍTICAS Y PROYECTOS LLEVADOS A CABO POR EL AYUNTAMIENTO)</u>	
98.- AGENDA 21 ESCOLAR.	
<b>3.- COMPROMISO LOCAL CON PROBLEMAS GLOBALES: CAMBIO CLIMÁTICO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL</b> (SELECCIONE CON X <u>UN</u> PROYECTO PRIORITARIO DE LOS SIGUIENTES)	
99.- INCREMENTO PROGRESIVO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA ANUAL DEDICADA A AYUDA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL.	
100.-DEFINICIÓN DE OBJETIVOS DE REDUCCIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EN LOS PLANES ESTRUCTURANTES DEL AYUNTAMIENTO (PGOU, PLAN DE MOVILIDAD, ETC.).	
101.- <u>PROMOCIÓN DE PRODUCTOS DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y COMERCIO JUSTO EN ACTIVIDADES PÚBLICAS</u>	
102.-ORDENANZA SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES.	
103.-APLICACIÓN DE CRITERIOS DE ECONOMÍA SOLIDARIA.	
104.-POBREZA 0, 8 COMPROMISOS PARA REDUCIR LA POBREZA EN EL MUNDO.	
105.-PROMOCIÓN DE LA “BICI” COMO MEDIO DE TRANSPORTE MÁS SOSTENIBLE DENTRO DE LOS NÚCLEOS URBANOS, ASÍ COMO SU UTILIZACIÓN EN LAS RUTAS DE “TURISMO VERDE”.	
106.-SERVICIO DE PRÉSTAMO DE BICICLETAS DEL AYUNTAMIENTO.	
107.- <u>COLABORACIÓN EN PROGRAMAS EDUCATIVOS DE FOMENTO DE VALORES SOCIALES: SOLIDARIDAD, MEDIOAMBIENTE, ETC.</u>	
108.- <u>BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO DE CIRCULACIÓN A VEHÍCULOS QUE UTILICEN BIOCOMBUSTIBLES</u>	
109.- <u>APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE KYOTO Y DE RÍO</u>	

<b><u>LÍNEA ESTRATÉGICA 5: APUESTA POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL</u></b>	
<b><u>1.- PLAN DE APOYO AL ASOCIACIONISMO Y AL VOLUNTARIADO</u></b> <b>(SELECCIONE CON X UN PROYECTO PRIORITARIO DE LOS SIGUIENTES)</b>	
110.-CREACIÓN DE UN REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES COMO MARCO PREVIO PARA EL CONOCIMIENTO Y DINAMIZACIÓN DEL TEJIDO ASOCIATIVO LOCAL.	
111.-HABILITACIÓN EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO UN ESPACIO PARA COLGAR UNA BASE DE DATOS CON INFORMACIÓN BÁSICA DE LAS ASOCIACIONES MUNICIPALES (NOMBRE, FINES, FORMA DE CONTACTO, ETC.).	
112.-CREACIÓN EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO UN ESPACIO INFORMATIVO DE INTERÉS PARA LAS ASOCIACIONES DONDE FIGUREN CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES MUNICIPALES, PROVINCIALES, COMARCALES, ETC.	
113.-PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO UN CATÁLOGO MUNICIPAL DE RECURSOS Y SERVICIOS PARA LAS ASOCIACIONES.	
114.- <b><u>CREACIÓN Y REGLAMENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE “ASOCIACIONES DE UTILIDAD PÚBLICA MUNICIPAL” EN EJE Y SUS PUEBLOS (PARA FOMENTAR SU COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO EN ASUNTOS DE INTERÉS MUNICIPAL )</u></b>	
115.-ANÁLISIS PERIÓDICO DEL TEJIDO ASOCIATIVO LOCAL CON EL FIN DE PODER ESTABLECER FUTURAS SINERGIAS Y LÍNEAS DE COLABORACIÓN ENTRE LAS PROPIAS ASOCIACIONES Y ENTRE ASOCIACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS.	
116.- <b><u>PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO JUVENIL Y MEDIO AMBIENTAL.</u></b>	
117.- <b><u>CREACIÓN Y FORMACIÓN DE UNA RED JÓVENES DINAMIZADORES IMPLICADOS CON EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO</u></b>	
118.-PLAN DE FORMACIÓN DIRIGIDO AL MOVIMIENTO ASOCIATIVO.	
119.- <b><u>ANÁLISIS Y DISEÑO DE MECANISMOS DE COLABORACIÓN ENTRE EL TEJIDO ASOCIATIVO Y EL AYUNTAMIENTO EN EL ÁMBITO DE PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS</u></b>	
<b><u>2.- CONSOLIDACIÓN DE LOS RECURSOS EXISTENTES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PROMOCIÓN DE NUEVOS INSTRUMENTOS</u></b> <b>(SELECCIONE CON X UN PROYECTO PRIORITARIO DE LOS SIGUIENTES)</b>	
120.-ELABORACIÓN DE LA “CARTA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA” QUE REGULE LOS MECANISMOS DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE VECINOS/AS Y ENTIDADES CIUDADANAS EN LA GESTIÓN LOCAL O MODIFICACIÓN DEL ACTUAL REGLAMENTO DE JUNTAS VECINALES Y DE DISTRITO.	
121.-REDACCIÓN DE UN PLAN MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	
122.-CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO EN EL ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	
123.-REVITALIZACIÓN DEL CONSEJO DE MEDIO AMBIENTE COMO CONSEJO DE SOSTENIBILIDAD.	
124.- <b><u>FORO CIUDADANO DE LA AGENDA 21 CON CARÁCTER PERMANENTE, VINCULADO AL SEGUIMIENTO DEL PLAN DEL ACCIÓN LOCAL EN EJE Y EN LOS PUEBLOS</u></b>	
125.- <b><u>CREACIÓN DE UN FORO PERMANENTE DE DEBATE Y SEGUIMIENTO DE LOS POLÍTICAS MUNICIPALES SOBRE MEDIO AMBIENTE, CON PERSONAS RELEVANTES DEL MUNICIPIO</u></b>	
126.-IMPULSO AL CONSEJO LOCAL DE JUVENTUD.	

127.-MESA CIUDADANA JOVEN SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA DROGODEPENDENCIA JUVENIL.	
128.-CONSEJO MUNICIPAL DE PERSONAS MAYORES.	
129.-CONSEJO MUNICIPAL DE INMIGRACIÓN.	
130.-CREACIÓN DE UN FORO DEL DESARROLLO ECONÓMICO DE EJEA.	
131.-CONSEJO SECTORIAL DEL COMERCIO LOCAL.	
132.-FORO DE TURISMO.	
133.-CONSEJO SECTORIAL DE CULTURA.	
134.-CAMPAÑA INFORMATIVA Y DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RECURSOS PARA LA PARTICIPACIÓN,	
135.- <b><u>INTRODUCCIÓN DEL CARÁCTER VINCULANTE EN LOS CONSEJOS MUNICIPALES</u></b>	
<b>3.- ESTRATEGIA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN SOSTENIBILIDAD (SELECCIONE CON X <u>DO</u>S PROYECTO PRIORITARIO DE LOS SIGUIENTES)</b>	
136.-REDACCIÓN DE UN PLAN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARA LA SOSTENIBILIDAD, QUE FOMENTE LA COORDINACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS EXISTENTES.	
137.- <b><u>CAMPAÑA PERIÓDICA PARA EL FOMENTO DE UN CONSUMO MÁS SOSTENIBLE ENTRE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.</u></b>	
138.- <b><u>CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL USO RACIONAL DE LA ENERGÍA.</u></b>	
139.-CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE CONSUMO DE AGUA.	
140.- <b><u>CONCIENCIACIÓN DE LA CIUDADANÍA, LAS EMPRESAS Y LAS ENTIDADES PÚBLICAS EN LA LIMITACIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS, ASÍ COMO DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE LOS MISMOS.</u></b>	
141.- <b><u>CONVOCATORIA DE PREMIOS A LOS HOGARES QUE REDUZCAN SUS CONSUMOS DE AGUA Y ENEGÍA ELÉCTRICA.</u></b>	
142.- <b><u>CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN CIUDADANA PARA EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LOS ESPACIOS COMUNES DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO</u></b>	
143.- <b><u>ACTIVIDADES ESCOLARES DESTINADAS A NIÑOS Y NIÑAS DE LOS PUEBLOS PARA SENSIBILIZARLOS EN EL CUIDADO Y RESPETO AL PATRIMONIO MEDIOAMBIENTAL DE SU ENTORNO.</u></b>	
144.- <b><u>CAMPAÑA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO NATURAL Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DIRIGIDO A DIFERENTES SEGMENTOS DE POBLACIÓN (POBLACIÓN INFANTIL, ADULTA, ETC.)</u></b>	
145.- <b><u>CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE UNA JORNADA LÚDICA DE REFORESTACIÓN (PROPORCIONANDO PLANTA Y HERRAMIENTA) CON FINES DE CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN</u></b>	
146.-UTILIZACIÓN DEL INDICADOR DE HUELLA ECOLÓGICA COMO AGENTE SENSIBILIZADOR EN LOS CENTROS ESCOLARES.	
147.- <b><u>ACTUALIZACIÓN DE LA WEB MUNICIPAL Y HABILITACIÓN DE ESPACIOS DESTINADOS AL SEGUIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD MUNICIPAL, INFORMACIÓN AMBIENTAL, ETC.</u></b>	
148.- <b><u>CREACIÓN DE UN GALARDÓN PERIÓDICO PARA PREMIAR BUENAS PRÁCTICAS E INICIATIVAS EN MATERIA DE MEJORAS AMBIENTALES Y PRÁCTICAS SOSTENIBLES A NIVEL LOCAL (DIRIGIDAS A CIUDADANOS, ASOCIACIONES, EMPRESAS, ETC.)</u></b>	

149.-CENTRO DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES.	
150.- <u>CREACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS SOBRE LOS VALORES NATURALES DEL MUNICIPIO, QUE SE INCLUYAN EN LOS PROGRAMAS DOCENTES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.</u>	
151.-JORNADAS ECOLÓGICAS PARA DAR A CONOCER PRODUCTOS CON “LABEL” ECOLÓGICO (ETIQUETA ECOLÓGICA)	
152.- <u>CENTROS DE INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA, U OBSERVATORIOS DE FAUNA EN LOS HUMEDALES Y ZONAS DE INTERÉS NATURAL MÁS REPRESENTATIVOS DEL MUNICIPIO (DIFERENCIAS DE HÁBITAT ENTRE MONCAYUELO Y BARDENAS)</u>	
153.- <u>CREACIÓN DE UNA SENDA DE PEQUEÑO RECORRIDO (PR) DESDE EL RIGUEL (PUENTE ENTRE EL BAYO Y PINSORO) HASTA EL MONCAYUELO Y REGRESO POR LA ACEQUIA DE CASCAJAS. COMO RECORRIDO INTERPRETATIVO DE LOS USOS DEL AGUA: RÍO, LAGUNAZO O EMBALSE, ACEQUIA, COLECTORES</u>	
154.- <u>ESTACIÓN DE ANILLAMIENTO DE AVES EN EL LAGUNAZO DE MONCAYUELO, DE FORMA PARALELA A LA ELABORACIÓN DE UN CENSO DE ANÁTIDAS DE INVIERNO Y VERANO</u>	